 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</small>	<b>ACTA</b>	Código: GD-F01
		Versión: 4
		Pág. 1 de 6


<b>Acta N° 03</b>				
<b>Tipo de Reunión:</b>	Sesión Junta Directiva  Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	<b>Ciudad</b>		
		Bogotá		
		<b>Fecha</b>		
		DD	MM	AA
<b>Lugar:</b>	Carácter Virtual Presencial Google	14	08	2020
		<b>Hora Inicio</b>		
		9:30 a.m.		
		<b>Hora finalización</b>		
11:30 a.m.				

**PARTICIPANTES**

**MIEMBROS DE LA JUNTA**

Nombre y Apellido	Dependencia/ Entidad	Cargo	Asistencia
Nicolás Francisco Montero Domínguez	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Delegado de la Alcaldesa Mayor de Bogotá Presidente Junta Directiva	SI
María Mercedes Jaramillo Garcés	Secretaría Distrital de Hábitat	Delegada de la Secretaría de Hábitat Gerente General Empresa de Renovación Urbana	SI
Mariana Patiño Osorio	Secretaría Distrital de Planeación	Delegada de la Secretaría Distrital de Planeación Directora de Patrimonio y Renovación Urbana	SI
Mauricio Rojas Vera	Sociedad Colombiana de Arquitectos, Regional Bogotá y Cundinamarca	Presidente	SI
Gonzalo Sánchez Gómez	Representante del Sector Privado	Director del Centro Nacional de Memoria Histórica	SI
Juan Fernando Acosta Mirkow	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Secretario Técnico Junta Directiva	SI

**INVITADOS**

	<b>ACTA</b>	Código: GD-F01
		Versión: 4
		Pág. 2 de 6

Nombre y Apellido	Dependencia/ Entidad	Cargo	Asistencia
Patrick Thomas Morales	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Director – Invitado Especial	SI

Orden del Día		
Nº	Temática	Responsable
1.	Verificación del Quórum	Secretario Técnico Junta Directiva- Doctor Juan Fernando Acosta Mirkow
2.	Presentación de la nueva plataforma estratégica del IDPC	Director del IDPC- Doctor Patrick Morales Thomas
3.	Presentación de los Proyectos de Inversión en el Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI"	Director del IDPC- Doctor Patrick Morales Thomas
4.	Comentarios y avances sobre procesos estratégicos del Instituto a) PEMP del Centro Histórico de Bogotá b) San Juan de Dios	Director del IDPC- Doctor Patrick Morales Thomas
5	4. Propositiones y varios	Integrantes Junta Directiva

Nº	Desarrollo
	<p><b>Antecedentes de la convocatoria</b></p> <p>La invitación a todos los miembros de la Junta Directiva se realizó desde la Secretaría Técnica el día miércoles (12) de Agosto de 2020, Vía correo electrónico se envió la presentación para el desarrollo del orden del día, programada para el día catorce (14) de agosto de 2020, con el fin de ser revisado previamente por parte de los miembros de la Junta.</p>
1	<p><b>Verificación del Quórum</b></p> <p>Se da inicio a la sesión a las 9:30 a.m. El Secretario Técnico verifica el cumplimiento del quórum deliberatorio y decisorio con la conexión virtual presencial por Google de los cinco (5) miembros de la Junta designados según el Decreto 103 del 07 de abril de 2020, expedido por la Alcaldesa Mayor de Bogotá "por medio del cual se designan los miembros de la junta directiva del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural".</p>

## Presentación del Director del IDPC

El Director del IDPC realizó su intervención con los siguientes temas:

1. Presentación de la nueva plataforma estratégica del IDPC
2. Presentación de los Proyectos de Inversión en el Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI".
3. Comentarios y avances sobre procesos estratégicos del Instituto
  - a) PEMP del Centro Histórico de Bogotá
  - b) San Juan de Dios

De acuerdo con la Misión y Visión establecidas en la nueva plataforma estratégica del IDPC, se realizan las siguientes apuestas para el periodo 2020 -2024.

1. El patrimonio cultural es una plataforma para el reconocimiento de la diversidad territorial y poblacional, la construcción de una ciudad más inclusiva e igualitaria y el fortalecimiento de los vínculos sociales y cotidianos que caracterizan la vida barrial, comunitaria y los entornos vecinales.
2. Las prácticas simbólicas y las representaciones culturales de quienes habitan en Bogotá son reconocidas y visibilizadas como un valor agregado en los procesos de ordenamiento territorial en perspectiva de Ciudad-Región.
3. El patrimonio cultural es considerado como un campo de debate para interpelarnos sobre memorias y relatos históricamente silenciados en Bogotá.
4. La construcción colectiva y el reconocimiento de las diversas maneras de concebir el patrimonio se propician a través de una participación ciudadana efectiva e incidente con enfoque territorial y diferencial.

Para cumplir con las apuestas estratégicas se tienen diferentes propósitos los cuales se mencionan a continuación con cada uno de sus proyectos de inversión :

1. El propósito de hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

Proyecto de inversión 7601: Formación en patrimonio cultural en el ciclo integral de educación para la vida en Bogotá con el objetivo estratégico de ampliar la cobertura en la formación en patrimonio cultural en el ciclo integral de educación en Bogotá, y las metas de beneficiar a 6.800 personas en procesos integrales de formación en patrimonio cultural y beneficiar a 200 personas en el proceso de formación a formadores en patrimonio cultural.

Proyecto de inversión 7611: Desarrollo de acciones integrales de valoración y recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural de Bogotá con el objetivo estratégico de proteger y recuperar el patrimonio cultural de Bogotá y sus significados histórico, urbano, arquitectónico, cultural y simbólico a diferentes escalas desde una perspectiva de integralidad, y las metas de



realizar 700 intervenciones en Bienes de Interés Cultural de Bogotá, orientar y atender el 100% de las solicitudes de recuperación, protección y conservación del patrimonio cultural del Distrito Capital y realizar un (1) proceso de identificación, valoración y documentación de Bienes de Interés Cultural y espacios públicos patrimoniales.

Proyecto de inversión 7639: Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del patrimonio cultural en Bogotá con el objetivo estratégico de consolidar la capacidad institucional y ciudadana para la identificación, reconocimiento, activación y salvaguardia del patrimonio cultural, reconociendo la diversidad territorial, poblacional y simbólica del patrimonio; y las metas de implementar una (1) estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos, de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas, y otorgar 250 estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos patrimoniales de la ciudad.


2. El propósito de cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

Proyecto de inversión 7649: Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá con el objetivo estratégico de consolidar los patrimonios de Bogotá-Región como referente de significados sociales y determinante de las dinámicas del ordenamiento territorial, y las metas de generar la activación de un (1) parque arqueológico de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando los bordes urbanos y rurales de Bogotá, gestionar una (1) declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, formular cuatro (4) instrumentos de planeación en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial y activar siete (7) entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial, a través de procesos de interacción social, artística y cultural

3. El propósito de inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

Proyecto de inversión 7612: Recuperación de Columbarios ubicados en el Globo B del Cementerio Central de Bogotá con el objetivo estratégico de consolidar un referente simbólico, histórico y patrimonial, que reconozca las múltiples memorias, el valor de los ritos funerarios, dignifique a las víctimas del conflicto, interpele a la sociedad sobre el pasado violento y la construcción de la paz, y las metas de crear un (1) espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad y realizar 50 talleres participativos con la comunidad y actores sociales

4. El propósito de Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto D de Patrimonio Cultural</small></p>	<b>ACTA</b>	Código: GD-F01
		Versión: 4
		Pág. 5 de 6

Proyecto de inversión 7597: Fortalecimiento de la gestión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá con el objetivo estratégico de fortalecer la capacidad administrativa para el mejoramiento y desarrollo de la gestión institucional y el servicio a la ciudadanía, y las metas de aumentar en 10 puntos el Índice de Desempeño Institucional, mediante la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, realizar el 100% de la administración, mantenimiento y adecuación de la infraestructura institucional e implementar el 100% de las estrategias de fortalecimiento de la comunicación pública.

El IDPC se encuentra trabajando con un equipo de investigación y participación con la idea de tener más participación y crear nudos de intervención integral.

El director informa a los integrantes de la Junta que se reunió con la Alcaldesa Mayor de Bogotá para la presentación del PEMP, el cual se ha querido implementar desde hace mucho tiempo y no ha sido posible, recordando que se va a dar como norma para 3 localidades de Bogotá en la protección del patrimonio del centro histórico, para implementar el plan manzana, el plan terraza y el aprovechamiento del espacio público. Se presentan también los avances en el complejo patrimonial de San Juan de Dios

- Los integrantes de la Junta Directiva realizan algunas sugerencias y propuestas para contarle al país y a la ciudad lo que está haciendo el IDPC en Bogotá para preservar el patrimonio como Bogotá ciudad-región.
- El PEMP se debe socializar con un video para que la gente lo conozca y sea participativo.
- En el tema de los patrimonios se cree que hace falta en Bogotá un relato común de lo que significa ser bogotano, reconocer los diferentes orígenes y construir un relato común de lo que nos une o lo que puede ser llegar a Bogotá y volverse bogotano, se presentan casos de relevancia en materia de patrimonios como el de Paris y se sugiere que a Bogotá le hace falta esa apropiación, para que la gente entienda y comprenda que el patrimonio común es de todos a lo cual el IDPC ayudará a consolidar.


Finalizada la sesión de Junta Directiva a las 11:30 a.m.

**Conclusiones /Proposiciones /Varios**

**NO APLICA**

**Compromisos**

Actividades	Responsable(s)	Fecha Limite de Realización
NA	NA	NA

	<b>ACTA</b>	Código: GD-F01
		Versión: 4
		Pág. 6 de 6

<p>Anexos al Acta: Sí ___ 16 folios ___ No ___</p> <p>Acorde con lo referido en cada uno de los puntos desarrollados</p> <p>Próxima Reunión: No se fijó fecha</p>
---

Tratados y agotados los temas del orden del día, siendo las 11:30 a.m. del día catorce (14) de agosto de 2020 se da por terminada la sesión de Junta Directiva presencial Google del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC.

Leída y aprobada el acta, se firma por la Presidente y el Secretario Técnico

<b>APROBACIÓN DEL ACTA</b>			
	<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Cargo/ Representa A</b>	<b>Firmas</b>
1	<b>NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMÍNGUEZ</b>	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Delegado de la Alcaldesa Mayor de Bogotá  Presidente Junta Directiva- IDPC	
2	<b>JUAN FERNANDO ACOSTA MIRKOW</b>	Secretario Técnico Junta Directiva Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	